

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28037** *IMPERMEABILIZADOS PROFESIONALES DEL SUR, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 3/2009, dimanante de autos núm. 842/08 K, a instancia de Manuel Gallego Rodríguez contra "Constructora Pedralbes, S.A." e "Impermeabilizados Profesionales del Sur, S.L.", en la que con fecha 6/09/2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Impermeabilizados Profesionales del Sur, S.L." con C.I.F. B-91619254 en situación de Insolvencia por importe de 3.014 euros de principal, más la cantidad de 602 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 6 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100066090-1